



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

POLÍTICAS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EN LAS EPS EN
ÉPOCAS DE CRISIS SANITARIA

CABRERA FREIRE ALEXIS JOEL
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

POLÍTICAS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EN LAS EPS EN
ÉPOCAS DE CRISIS SANITARIA

CABRERA FREIRE ALEXIS JOEL
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

POLÍTICAS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EN LAS EPS EN ÉPOCAS DE CRISIS
SANITARIA

CABRERA FREIRE ALEXIS JOEL
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MOROCHO ROMAN ZAIDA PATRICIA

MACHALA, 25 DE AGOSTO DE 2022

MACHALA
25 de agosto de 2022

POLITICAS DE RECUPERACION DE CARTERA EN LAS EPS EN EPOCAS DE CRISIS SANITARIA

por Alexis Joel Cabrera Freire

Fecha de entrega: 19-ago-2022 08:51p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1884581276

Nombre del archivo: S_EPS_EN_EPOCAS_DE_CRISIS_SANITARIA_-_CABRERA_FREIRE_ALEXIS.docx (37.51K)

Total de palabras: 3424

Total de caracteres: 18488

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, CABRERA FREIRE ALEXIS JOEL, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado POLÍTICAS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EN LAS EPS EN ÉPOCAS DE CRISIS SANITARIA, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

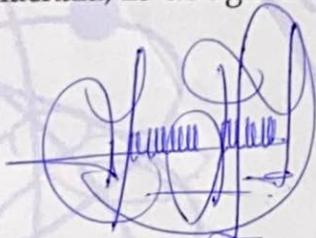
El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 25 de agosto de 2022



CABRERA FREIRE ALEXIS JOEL
0706625761

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de titulación a toda mi familia: a mi papá, a mis hermanos y sobre todo a mi madre que ha sido mi pilar fundamental en todo este tiempo de estudio, quien estuvo ahí apoyándome emocional y económicamente en estos últimos años.

Dedico también a las autoridades y a toda la planta docente de la carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica de Machala, quienes con su conocimiento aportaron de una u otra forma a que me pueda desenvolver y desarrollar el presente trabajo de titulación.

De igual manera dedico este trabajo a Dios por mantenerme con salud y vida para poder seguir adelante y enfrentar todo tipo de circunstancias que suscitaron a lo largo del proceso de mi formación como Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA.

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por mantenerme con salud y permitirme avanzar poco a poco y lograr todos los objetivos planteados; a mi madre y mi familia por el apoyo incondicional que me brindaron tanto en el ámbito económico como emocional, las enseñanzas de mi madre que las cosas grandes se logran a pequeños pasos, y que lo bueno demora pero tarde o temprano llega y da sus frutos, por todo eso y mucho más les agradezco de corazón.

De igual manera, agradezco al Ing. Juan Carlos Jaramillo (Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Once de Junio” Ltda.) por darme la oportunidad de laborar dentro de su entidad y demostrar todo lo aprendido en las aulas de mi prestigiosa universidad; y a mis maestros por haber compartido con nosotros todos sus conocimientos y de esta manera formarnos como profesionales de calidad que el país necesita para salir de la crisis económica que hemos venido viviendo desde mucho tiempo atrás.

Finalmente, agradezco a la Universidad Técnica de Machala y su rector en aquel entonces el Dr. Cesar Quezada Abad por permitirme ser parte de su planta estudiantil y formarme en las aulas de la carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Empresariales, mismas que fueron testigas de todo el esfuerzo que he demostrado en todos los años de estudio y que estamos ya culminando nuestro pase por esta prestigiosa institución con el título de INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA, listos y prestos para servir a la sociedad y plasmar todos los conocimientos adquiridos dentro del Alma Mater.

RESÚMEN

Las cooperativas de ahorro y crédito se han caracterizado por ser uno de los sectores más preponderantes dentro del sistema financiero del Ecuador, logrando integrar el cooperativismo social con su estructura patrimonial pilares indispensables para el desarrollo de una buena práctica de economía popular y solidaria; sin embargo, una situación de crisis puede disminuir la liquidez y perjudicar su cartera afectando directamente la economía a nivel nacional.

Por ello, el objetivo principal de esta investigación es conocer cuáles son las políticas de recuperación de cartera que se llevan a cabo en las EPS en épocas de crisis sanitaria; planteándose una metodología con enfoque cualitativo y descriptivo a través de la revisión de revistas científicas y documentos de fuentes confiables. El desarrollo consta de dos perspectivas, la teórica que comprende las referencias y antecedentes teóricos de la investigación, y la práctica por medio del registro contable de las principales transacciones bancarias con referencia al catálogo único de cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

De acuerdo a los resultados obtenidos se concluye que la crisis sanitaria generó muchos inconvenientes a nivel financiero, por ello las principales acciones que se efectuaron para la recuperación de cartera es la disminución de gastos, delimitación de cargos, maximización del plazo para el pago de cuotas vencidas y disminución de la tasa de interés, generando de esta manera efectividad en el cobro de los valores y el desarrollo sustentable y sostenible de las instituciones financieras.

Palabras Clave: políticas, cartera, EPS, crisis sanitaria.

ABSTRACT

Savings and credit cooperatives have been characterized as one of the most preponderant sectors within the financial system of Ecuador, managing to integrate social cooperativism with its patrimonial structure, indispensable pillars for the development of a good practice of popular and solidarity economy; however, a crisis situation can decrease liquidity and damage its portfolio, directly affecting the economy at a national level.

Therefore, the main objective of this research is to know what are the portfolio recovery policies carried out in the EPS in times of health crisis; proposing a methodology with a qualitative and descriptive approach through the review of scientific journals and documents from reliable sources. The development consists of two perspectives, the theoretical one that includes the references and theoretical background of the research, and the practical one by means of the accounting record of the main banking transactions with reference to the unique catalog of accounts issued by the Superintendence of Banks of Ecuador.

According to the results obtained, it is concluded that the health crisis generated many inconveniences at the financial level, therefore the main actions that were carried out for the recovery of the portfolio are the reduction of expenses, delimitation of charges, maximization of the term for the payment of overdue installments and reduction of the interest rate, thus generating effectiveness in the collection of the values and the sustainable and sustainable development of the financial institutions.

Keywords: policies, portfolio, EPS, health crisis.

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	DESARROLLO.....	3
2.1.	Marco Teórico.....	3
2.1.1.	<i>Sistema Financiero</i>	3
2.1.2.	<i>Cooperativas de Ahorro y Crédito</i>	3
2.1.3.	<i>Productos y Servicios</i>	4
3.	PROYECTOS DE INCLUSIÓN FINANCIERA.....	5
4.	CRÉDITOS.....	6
5.	CRISIS FINANCIERA DURANTE EL COVID-19	7
6.	POLÍTICAS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS	8
7.	CASO PRÁCTICO.....	11
8.	CONCLUSIONES.....	13
9.	BIBLIOGRAFÍA	15
10.	ANEXOS	19
	ANEXO A: LIBRO DIARIO GENERAL	19
	ANEXO B: TABLA DE AMORTIZACIÓN	22
	ANEXO C: TABLA DE AMORTIZACIÓN REFINANCIADA	24
	ANEXO D: TABLA DE AMORTIZACIÓN REESTRUCTURADA	¡Error!

Marcador no definido.

1. INTRODUCCIÓN

El sistema financiero del Ecuador ha venido evolucionando en los últimos años desde el punto en el que las más grandes cooperativas se encontraban reguladas por las Superintendencia de Bancos y Seguros y las de menor escala por el Ministerio de Bienestar Social. La banca pública y privada (regulada por la Superintendencia de Bancos y Seguros o SBS) y las cooperativas de ahorro y crédito (reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria o SEPS) forman parte muy importante del sistema financiero nacional.

Las cooperativas de ahorro y crédito forman parte fundamental en el desarrollo de la economía nacional permitiendo la circulación de capital e incentivando a la inversión y poder adquisitivo del sector de economía real de acuerdo a la política monetaria del país, manteniendo una adecuada administración y control conforme a la Ley de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Es por ello que su perdurabilidad y sustentabilidad dependen exclusivamente de todos aquellos factores que suscitan en el entorno, por lo que una situación de crisis puede desencadenar problemas severos como la crisis sanitaria ocasionada en todo el mundo por los efectos de la pandemia COVID-19 que no solo afectó a ciertos sectores de la producción sino que además minimizó el consumo interno y externo debido al paro en octubre del 2019, las medidas de restricción nacionales y extranjeras y el estado de excepción emitido por el COE Nacional en el 2020 producto del déficit sanitario, poniendo en riesgo al sistema financiero del país (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax, 2020)

Dentro de este contexto, el efecto que ha tenido la crisis sanitaria en las organizaciones y las familias ha sido muy perjudicial, disminuyendo su liquidez, causando pérdidas económicas y reducción de sus activos. Es así, que su capacidad para solventar gastos de consumo y los pagos a las instituciones financieras como producto de las carteras de créditos se ha visto muy comprometida perjudicando la liquidez financiera nacional (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax, 2020).

De forma inmediata, debido a las deficiencias suscitadas por la crisis nacional y global, los organismos de control tomaron medidas respectivas para disminuir su impacto, emitiendo la ley humanitaria aplicable en todas las cooperativas de ahorro y crédito como medida de apoyo a los clientes o socios para controlar su cartera de crédito y mantenerla

sana y solvente para el desarrollo económico del país (Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda., 2021).

La capacidad para solventar ese déficit en la cartera de créditos vencida y por vencer de las instituciones financieras conllevó a implementar políticas para la recuperación de cartera que permita al socio la facilidad para poder cumplir con sus obligaciones en un plazo determinado, dando seguimiento a las cuentas por cobrar pendientes asegurando el pago completo de la deuda. Es por ello, que el objetivo de la presente investigación basado en una metodología cualitativa y descriptiva es identificar las políticas de recuperación de cartera que aplican las entidades financieras de economía popular y solidaria del Ecuador con el fin de mitigar el impacto y mejorar las condiciones de gobernabilidad en épocas de crisis sanitaria.

2. DESARROLLO

2.1. Marco Teórico

2.1.1. Sistema Financiero

El sistema financiero es el conjunto de instituciones de carácter financiero y gubernamental, medios y mercados que tienen como finalidad recibir los ahorros por parte de los agentes económicos con capacidad de inversión para entregarlos a aquellos agentes con necesidad de financiación. Ordoñez et al. (2020) sostienen que “el sistema financiero sirve como un mediador entre las personas con excedentes de dinero y aquellas que no tienen suficientes recursos para financiar sus actividades” (pág. 196).

El sistema financiero ecuatoriano se compone de cinco tipos de entidades financieras, cada una con su respectivo órgano encargado de controlar, regular, monitorear y supervisar el desarrollo financiero nacional (Tabla 1).

Tabla 1. Sistema Financiero Ecuatoriano

ENTIDAD FINANCIERA	ÓRGANO REGULADOR
Bancos	Superintendencia de Bancos
Sociedades Financieras	
Cooperativas de Ahorro y Crédito	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Mutualistas	
Compañías de Seguros	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2019)

2.1.2. Cooperativas de Ahorro y Crédito

Las cooperativas de ahorro y crédito son entidades sin fines de lucro que brindan servicios financieros a sus socios por medio de la otorgación de préstamos a tasas razonables, captaciones de dinero o también denominadas inversiones, depósitos y retiros de ahorros, entre otros, promoviendo un lugar propicio para ahorristas y prestamistas de forma segura, oportuna y sustentable (Coba et al. 2020)

Las organizaciones de la economía popular y solidaria (EPS) llevan a cabo un plan estratégico para el desarrollo institucional, y en la actualidad, varios factores son considerados para hacer hincapié a los cambios suscitados en el entorno económico nacional. Por ello, el Código Orgánico Monetario y Financiero instituye normativas a través de la revisión y el control de las directrices adoptadas por las instituciones financieras a nivel nacional. Estas políticas promueven el desarrollo sustentable y sostenible del país por medio de la relación entre las tasas de interés activas y pasivas que incitan a la inversión, la producción, el ahorro y el financiamiento nacional con propósitos productivos que finalmente promueven el desarrollo económico de las personas.

2.1.3. Productos y Servicios

Las cooperativas de ahorro y crédito al ser instituciones sin fines de lucro promueven el desarrollo y crecimiento económico interno y externo por medio de la acción social satisfaciendo las necesidades de origen económico, social y cultural a través del compromiso, la integración, la invocación y la transformación de la ciudadanía.

Es por ello, que durante el transcurso del año 2018 cerca del 61% del total de la población nacional implementaron los servicios que otorgan las cooperativas, situación que promovió el desarrollo de nuevas estrategias para el crecimiento en los próximos meses promoviendo el uso de medios digitales (Sarmiento et al. 2020). Los principales productos y servicios que ofertan las COAC son:

- Tarjetas de Crédito o Débito: promueve el gasto monetario sin la necesidad de la manipulación física del dinero (Armijos et al. 2022).
- Ahorros a la Vista: es un espacio que se tiene en una institución financiera donde se puede depositar dinero y retirarlo en el momento oportuno (Casparri et al. 2006).
- Captación de Inversiones: es un ahorro programado en la institución financiera con la finalidad de ganar interés a largo plazo (Ortega et al. 2017).
- Créditos: Permiten a los clientes obtener una suma de dinero para solventar con los gastos o necesidades personales o jurídicas (Martinez, 2019).
- Seguros de Vida: es un servicio que sirve para beneficio futuro de la familia o la persona beneficiaria (Cárdenas et al. 2021).

3. PROYECTOS DE INCLUSIÓN FINANCIERA

A nivel nacional, las cooperativas de ahorro y crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria llevan a cabo proyectos y programas de inclusión financiera para niños, jóvenes, adultos, personas de tercera edad y personas con capacidades especiales, con la finalidad de facilitar el labor diario y fortalecer el compromiso de la importancia que tiene la educación financiera en el entorno en el que se desarrolla la sociedad.

Tabla 2. Proyectos de Inclusión Financiera

Entidad	Denominación del proyecto	Monto autorizado	Tasa de Interés	Vigencia	Beneficiarios
COAC. JEP	Ahorro InteliJEP	De \$5.000 en adelante	2% anual	De 20 a 29 días	Todos/as
COAC. JEP	Fondo JEP	De \$5.000 en adelante	Del 4,50% al 7,00% anual	De 6 a 36 meses	Todos/as
COAC. JEP	Inversiones JEP	De \$100,00 en adelante	Depende del monto y el plazo	Sin plazo	Todos/as
COAC. JEP	Cajeros JEP	De \$5,00 en adelante	2% anual	Caducidad de tarjeta	Todos/as
COAC. JEP	Ahorros JEPITO	De \$10,00 en adelante	3% anual	Plazo de 6 a 12 meses	Menores de edad (trámite realizado por representante)
COAC. MARCABELÍ	Créditos	De \$300.000 en adelante	Dependiendo el crédito	Acuerdo con socio	Todos/as
COAC. MARCABELÍ	Cuentas Ahorros Vista	Monto mínimo de \$25 USD	2% mensual	Sin plazo	Todos/as
COAC. MARCABELÍ	Inversiones	Acuerdo con socio	Del 5,01% al 12,00% anual	Máximo 365 días	Todos/as
COAC. MARCABELÍ	Indor COAC Marcabeli	\$100 USD inscripción	Ninguno	365 días	Todos/as

COAC. MARCABELÍ		Cuentas Ahorros Kids	Monto mínimo de \$5 dólares	2% mensual	Sin plazo	Menores de edad (trámite realizado por representante)
COAC. ONCE JUNIO	DE	Cuenta Ahorros Vista	Mínimo \$25 USD	1% mensual	Sin plazo	Todos/as
COAC. ONCE JUNIO	DE	Cuenta Ahorro Crecer	Mínimo \$10 USD	Del 4% al 6% mensual	Máximo 1 año	Todos/as
COAC. ONCE JUNIO	DE	Créditos	De \$200 en adelante	Dependiendo el crédito	Acuerdo con socio	Todos/as
COAC. ONCE JUNIO	DE	Inversiones	De \$100 en adelante	Desde el 5,00 al 9,00% anual	Acuerdo con socio	Todos/as
COAC. ONCE JUNIO	DE	Cursos sobre Educación Financiera	Gratis	Ninguno	2 meses	Todos/as
COAC. ONCE JUNIO	DE	Servicios Básicos	Monto de pago de acuerdo al servicio	Comisión	Ninguno	Todos/as

Fuente: (Coac “Juventud Ecuatoriana Progresista” Ltda., 2022; Cooperativa de Ahorro y Crédito “Marcabelí” Ltda., 2022; Cooperativa de Ahorro y Crédito “Once de Junio” Ltda., 2022)

4. CRÉDITOS

Existen varios tipos de créditos que las COAC ofrecen a la ciudadanía dependiendo de la necesidad con la que se solicita, entre ellos están los de consumo, microcréditos, productivos, inmobiliarios, entre otros. En el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Once de Junio” los créditos que otorga son los siguientes:

Tabla 3. Tipos de Créditos

GRUPO/CRÉDITO	TIPO/CRÉDITO	MONTO		TASA ANUAL
MICROCRÉDITOS	Micro Normal	Hasta USD	\$100.000	18%
	Microcrédito Convenio	Hasta USD	\$500.000	16%
	Microcrédito Producción	Hasta USD	\$30.000	18%
CRÉDITOS DE CONSUMO	Consumo Normal	Hasta USD	\$100.000	15,5%
	Consumo Convenio	Hasta USD	\$30.000	15,5%
	Consumo en base al Ahorro	Hasta Ahorro	70% del	15,5%

Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito "Once de Junio" Ltda., 2022)

5. CRISIS FINANCIERA DURANTE EL COVID-19

El covid-19 fue el virus que mayor crisis financiera de carácter histórico ha provocado a nivel mundial al tratarse de una enfermedad de fácil contagio, razón por la cual la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declaró una pandemia. Debido a esto, los gobiernos empezaron a tomar de manera inmediata medidas que minimicen la propagación del virus lo que dificultó y perjudicó la producción y el consumo, generando una desaceleración económica muy importante a nivel nacional (Tenemea et al. 2020).

La situación empeoró con las medidas de restricción tomadas por el Gobierno Central, lo que conllevó a la adaptación de la nueva modalidad de trabajo y con ello la presentación de nuevas limitantes para el sistema financiero como son: seguridad muy baja, disminución de la producción, el aislamiento de personas con síntomas del covid-19, dificultad para la movilización y el transporte de la materia prima, insolvencias económicas, desviación de fondos, disminución de fuentes de empleo, atraso en el cumplimiento de los préstamos, entre otros, formándose un riesgo inherente en las instituciones financieras, dando como consecuencia la insolvencia de muchas personas naturales y jurídicas y riesgos que perjudican la estabilidad económica de las cooperativas de ahorro y crédito (Tenemea et al.2020).

Sin embargo, la banca también se vio comprometida por el deterioro de la cadena de pagos en el que muchos socios al no contar con el respaldo económico suficiente no cumplen con sus deudas; por tal motivo, se implementaron alivios financieros para llevar a cabo las dificultades presentadas.

Según un informe presentado por Asobanca en marzo del 2022, indica que entre los meses de marzo a junio del mismo año las instituciones financieras otorgan un total de 10.000 mil millones de dólares en cuanto a los alivios financieros o diferimientos de pagos (valor que representa cerca del 10% del Producto Interno Bruto ecuatoriano), en otras palabras, cerca del 37% del total de la cartera de las instituciones financieras.

Estos alivios financieros se otorgaron a casi 2,3 millones de operaciones de pago de créditos, es decir, que cerca de 2 millones de socios tuvieron la facilidad de dejar de cancelar sus deudas de créditos por un período de 1 a 2 meses sin recargo por mora. No obstante, la cartera de créditos de las cooperativas de ahorro y crédito tuvo una afectación un poco más fuerte que la banca por la crisis económica suscitada, trayendo consigo la disminución de la liquidez y del patrimonio, lo que empeoró aún más el problema, puesto que muchas de las cooperativas tienen obligaciones de crédito con bancos y otras instituciones financieras (Rodríguez et al. 2017).

6. POLÍTICAS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

Según la resolución No. JPRF-F-2022-032 emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera el 21 de julio del 2022 sostiene el gran impacto en la cartera de créditos que provoca una crisis dentro de las instituciones financieras como la ocurrida por el covid-19, por ello esta resolución resuelve flexibilizar las deudas por medio de los alivios financieros para que los socios afectados por la crisis realicen sus pagos oportunos considerando los siguientes aspectos:

1. Ofrecer la refinanciación o reestructuración de los créditos con periodos de gracia
2. Omitir el pago a los socios de gastos provenientes de cobranza, legales, comisiones, entre otros.
3. Las entidades deben otorgar nuevos recursos a los socios que no simbolice pagos adicionales de ningún gravamen.

4. Estos mecanismos serán aplicables para cualquier tipo de socio deudor, siempre y cuando la deuda empiece a raíz del inicio de la crisis (Junta de Política y Regulación Financiera, 2022)

Todas estas medidas dictaminadas por la Junta de Política y Regulación Financiera llevaron a que las entidades tomen las siguientes medidas de recuperación de cartera:

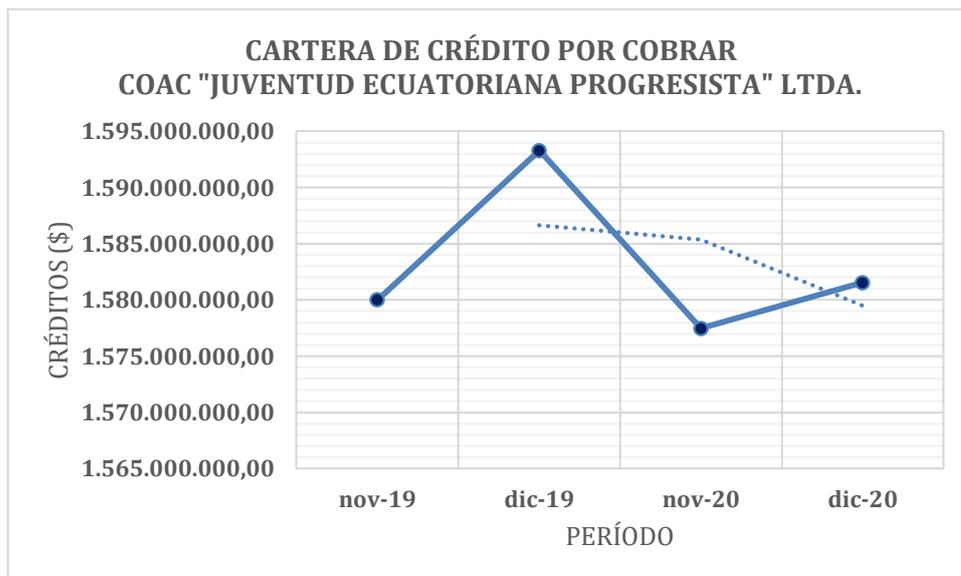
- Reestructuración y refinanciamiento de los créditos vencidos, siempre y cuando el socio presente el justificativo respectivo por el atraso en las cuotas.
- Ampliación de 2 a 3 meses para el pago de los préstamos y las deudas generadas por tarjetas de crédito.
- Visitas domiciliarias para recaudación de los pagos por parte del oficial de crédito.
- Empoderamiento tecnológico para que el socio pueda realizar sus pagos o retiros desde la comodidad de su hogar.
- Coordinación de un buen equipo de cobranzas, entre otros (Junta de Política y Regulación Financiera, 2022).

Tabla 4. Índice de Morosidad de cartera de créditos por cobrar período nov-19 a feb-22

MES	CARTERA DE CRÉDITO POR COBRAR (\$)
nov-19	1.579.992.388,17
dic-19	1.593.270.916,65
nov-20	1.577.466.368,00
dic-20	1.581.544.984,10
nov-21	1.751.701.915,24
dic-21	1.766.829.383,37
ene-22	1.778.581.990,94
feb-22	1.796.193.481,93

Fuente: (Coac "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., 2022)

Ilustración 1. Cartera de Crédito por cobrar nov-19 a dic-20



Fuente: (Coac "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., 2022)

De acuerdo al gráfico de líneas y a la tabla de datos, según los balances generales de la cooperativa de ahorro y crédito “Juventud Ecuatoriana Progresista” Ltda., se puede observar que desde el mes de noviembre del 2019 a diciembre del 2020 período en el que duró la crisis financiera provocada por el covid-19 existe un decrecimiento en las cuentas por cobrar por concepto de cartera de créditos, lo que significa que las medidas adoptadas por la institución han dado buenos resultados. Sin embargo, desde diciembre del 2020 hasta la fecha como se observa en la tabla de datos hay un incremento de la cartera de créditos por cobrar, por lo que se debe considerar nuevas medidas de recuperación de cartera tomando en cuenta nuevos factores sociales (competitividad, servicios, tecnología, marketing, etc.) que puedan perjudicar el cobro de las deudas y el equilibrio en la liquidez de la institución.

7. CASO PRÁCTICO

BANCO “AHORRA FÁCIL” S.A.

El banco “Ahorra Fácil” S.A., viene trabajando en el mercado financiero desde el año 1990 y se ha caracterizado por ser una de las instituciones con una atención personalizada para sus socios. A partir del año 2020 la institución al igual que todo el país sufre un decrecimiento financiero notable, generando dificultad en las carteras de créditos, captación de pólizas de acumulación, disminución de cobro de servicios, entre otros.

En el presente caso práctico se pide realizar el registro de los movimientos en el libro diario y la respectiva tabla de amortización bajo las siguientes políticas:

Tabla de amortización: método francés

Interés por mora: 20,02% anual

Desde el mes de enero del 2020 se registran las siguientes transacciones:

1. **10/ENERO/2020:** Se realiza un crédito comercial prioritario al Sr. José Lozano por el monto de \$ 60.000,00 USD a un plazo de 5 años por medio de pagos mensuales del capital más el interés, a una tasa del 18,5%. Se presenta una hipoteca (garantía) de un terreno que se encuentra valuado en \$ 70.000,00 USD. El crédito se lo acredita a la cuenta corriente del cliente.
2. **10/FEBRERO/2020:** Se presentan inconvenientes en el pago de la cuota N°1 del cliente José Lozano del crédito comercial prioritario en la institución realizado con fecha 10 de enero del 2020.
3. **10/MARZO/2020:** Se presenta nuevamente inconvenientes en el pago de la cuota N°2 del cliente José Lozano del crédito comercial prioritario en la institución realizado con fecha 10 de enero del 2020.
4. **10/ABRIL/2020:** Se presenta nuevamente inconvenientes en el pago de la cuota N°1 del cliente José Lozano del crédito comercial prioritario en la institución realizado con fecha 10 de enero del 2020.
5. **4/MAYO/2020:** El cliente José Lozano decide acercarse a la institución para conversar con oficial de crédito, luego de llegar a un acuerdo presentando como evidencias los certificados de salud, pues el socio se había enfermado del COVID-19, la institución decide refinanciar su crédito aplicando la política interna de disminución de tasa de interés para recuperación de cartera,

esta vez la tasa es del 16,06% con 3 meses de gracia sin gastos adicionales,
los pagos son mensuales a un plazo de 8 años.

Datos adicionales:

Interés de mora: 20,02%

8. CONCLUSIONES

Es invaluable el gran impacto negativo que puede provocar una crisis a nivel mundial como la que generó en el Ecuador la pandemia suscitada por efectos del covid-19, misma que afectó al desarrollo de la economía y el sistema financiero nacional. Básicamente, existe una brecha muy importante entre la economía del país con el sistema financiero, pues a través de la cartera de créditos las entidades financieras promueven el desempeño y dinamización de los microempresarios, empresas y negocios, por lo que un gran impulso a la recuperación de la cartera de créditos es el apoyo y compromiso que las empresas entregan a sus clientes para su reactivación económica, factor que conlleva al desarrollo socioeconómico del sector financiero nacional.

Como se pudo observar en la investigación, el estancamiento de la cartera de créditos en las cooperativas de ahorro en épocas de crisis perturba no solo la operatividad de las instituciones sino también su liquidez y solvencia, razón por las que se tomaron medidas respectivas para confrontar los riesgos y manejarlos de manera oportuna sin perjudicar los intereses ni la sostenibilidad institucional. Entre estas medidas de recuperación de cartera están el diferimiento de los pagos de cuotas; ampliación del plazo en un período de 2 a 3 meses; reestructuración o refinanciamiento de los créditos vencidos; conformación de un buen equipo de cobranzas; desarrollo tecnológico; la inclusión, innovación y educación financiera; y planificación de visitas domiciliarias, con el fin de monitorear constantemente a los socios y brindarles las mejores alternativas para realizar sus pagos para beneficio el desarrollo financiero a corto y largo plazo por medio de las capacidades institucionales a nivel operativo, financiero e informático.

Las cooperativas de ahorro y crédito son un claro ejemplo del resurgimiento de la economía financiera, y en el presente trabajo se puede visualizar que desde el mes de noviembre a diciembre del 2019 la cartera de créditos por cobrar se incrementa cerca de 15 millones de dólares perjudicando la estabilidad económica; sin embargo desde diciembre del 2019 hasta diciembre del 2020 se observa un decrecimiento muy importante de casi 10 millones de dólares, lo que simboliza que las estrategias y políticas de recuperación de cartera implementadas generaron rentabilidad a corto plazo.

Finalmente, se puede indicar que todas estas herramientas de desarrollo institucional son pilares fundamentales para acelerar el proceso de reactivación económica; por ello, es muy importante que las instituciones y los organismos de control promuevan la unión y

colaboración entre instituciones para detectar y reactivar falencias, alcanzar oportunidades donde las consecuencias de la crisis no sean vistas como una desventada sino una alternativa de desarrollo que permitan la recuperación del capital perdido asegurando el desarrollo económico de la ciudadanía y el país.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Arguello, A., Torres, L., Balon, I., Quito, C., & Llumiguano, M. (2020). Sistema de gestión contable financiero para la toma efectiva de las decisiones por pequeñas y medianas empresas ecuatorianas, caso de estudio. *Revista Espacios*, 41(5), 1. Recuperado el 03 de agosto de 2020, de <http://www.revistaespacios.com/a20v41n05/20410501.html>
- Armijos, J., Illescas, D., Pacheco, A., & Chimarro, V. (01 de mayo de 2022). Impacto de la Covid-19 en la cartera de las cooperativas de ahorro y credito. *Sociedad & Tecnología*, 5(2), 164-179. doi:<https://doi.org/10.51247/st.v5i2.205>
- Arribasplata, L., Muñoz, J., Gonzaga, N., Yangales, J., & Flores, Y. (2022). La crisis sanitaria es una amenaza para la educación del Perú, Puente Piedra,2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 545-564. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2603
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Manual de Operación del Sistema de Cámara de Compensación de Cheques*. Recuperado el 03 de agosto de 2022, de https://www.bce.fin.ec/images/SISTEMA_N_PAGOS/CamaraCompensacion/SISTEMA-CAMARA-COMPENSACION/ManualOperacion.pdf
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., De la Cruz, F., & Sangerman, D. (septiembre-noviembre de 2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617. Recuperado el 03 de agosto de 2022, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263153520009>
- Cárdenas, J., Treviño, E., Cuadrado, G., & Ordoñez, J. (2021). Análisis comparativo entre cooperativas de ahorro y crédito y bancos en el Ecuador. *Socialium*, 5(2), 159-184. doi:<https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.2.1000>
- Casparri, M., Alcalde, F., & Fabris, J. (2006). Análisis de comportamiento de cuentas corrientes en entidades bancarias mediante el uso de fuzzy clustering y análisis discriminante para la administración de riesgo crediticio. *Cuadernos del CIMBAGE*(8), 94-128. Recuperado el 03 de agosto de 2022, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46200804>

- Chauca , R. (junio de 2021). La covid-19 en Ecuador: fragilidad política y precariedad de la salud pública. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 28(2), 587-591. doi:<https://doi.org/10.1590/S0104-59702021005000003>
- Coac "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda. (2022). *Productos y Servicios*. Obtenido de Ahorros: <https://www.jep.coop/>
- Coba, E., Diaz, J., & Tapia, E. (2020). Impacto de los principios cooperativos en el sector financiero popular y solidario ecuatoriano. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(2). Recuperado el 03 de agosto de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063431016>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito "Marcabelí" Ltda. (2022). Obtenido de <https://coacmarcabeli.fin.ec/>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito "Once de Junio" Ltda. (2022). Obtenido de <https://www.oncedejunio.fin.ec/oncedejunio/>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda. (2021). Recuperado el 02 de agosto de 2022, de <https://www.jardinazuayo.fin.ec>
- Gabriel, J. (2017). Cómo se genera una investigación científica que luego sea motivo de publicación. *Journal of the Selva Andina Research Society*, 8(2), 145-146. Recuperado el 03 de agosto de 2022, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=361353711008>
- Junta de Política y Regulación Financiera. (julio de 2022). Resolución No. JPRF-F-2022-032. Distrito Metropolitano de Quito, Pichincha, Ecuador.
- Luciani, L., Navarro, O., & Vilorio, N. (enero-junio de 2019). Codificación de cuentas. Hacia una metodología flexible y sistemática para las pequeñas y medianas empresas. *Vision Gerencial*(1), 73-83. Recuperado el 03 de agosto de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465554397007>
- Marrufo, R., & Cano, A. (2021). Tratamiento Contable de los Activos Biológicos y los Productos Agrícolas. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 25(2). Recuperado el 03 de agosto de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357966632003>
- Martínez, C. (enero-junio de 2019). El uso de efectivo y tarjetas débito como instrumentos de pago en Colombia. *Lecturas de Economía*(90), 71-95. doi:<https://doi.org/10.17533/udea.le.n90a03>

- Naciones Unidas Ecuador. (2021). *Inclusión Financiera de Personas Jóvenes en condición de informalidad en Ecuador con enfoque de género*. Obtenido de <https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-01/Inclusi%C3%B3n%20financiera%20de%20personas%20j%C3%B3venes%20en%20condici%C3%B3n%20de%20informalidad%20en%20Ecuador%20con%20enfoque%20de%20g%C3%A9nero.pdf>
- Ordoñez, E., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10). doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576869215008>
- Ortega, J., Borja, F., Aguilar, I., & Montalván, R. (octubre-diciembre de 2017). Evolucion de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador, 2000-2015. *Semestre Económico*, 20(45), 187-216. doi:<https://doi.org/10.22395/seec.v20n45a7>
- Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax. (2020). Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional. Recuperado el 02 de agosto de 2022, de <http://rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LG-202.pdf>
- Rodríguez, E., Pedraja, L., Delgado, M., & Ganga, F. (febrero de 2017). La relación entre la gestión financiera y la calidad en las Instituciones de Educación Superior. *Interciencia*, 42(2), 119-126. Recuperado el 03 de agosto de 2022, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33949912008>
- Sarmiento, I., Erazo, J., Narváes, C., & Moreno, V. (julio-diciembre de 2020). Estrategias de inclusión para el sistema financiero popular y solidario. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(10), 601-701. doi:<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i10.709>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). *Conoce que es la Economía Popular y Solidaria (EPS)*. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/institucion/conoce-que-es-la-economia-popular-y-solidaria-eps/>
- Tenemea, J., Moreno, V., & Vásquez, L. (2020). Gestión del riesgo crediticio en el sistema financiero popular y solidario bajo la coyuntura COVID-19. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología CIENCIAMATRIA*, 6(2), 397-426. doi:<https://doi.org/10.35381/cm.v6i2.374>

10. ANEXOS

ANEXO A: LIBRO DIARIO GENERAL

BANCO "AHORRO FÁCIL" S.A.				
LIBRO DIARIO GENERAL				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020				
				Folio No. 1
FECHA	CÓD. CONTABLE	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER
		1		
10/01/20	140125	De más de 360 días	60.000,00	
	210110	Depósitos monetarios que no generan intereses		59.700,00
	250590	Otras contribuciones e impuestos		300,00
	7301	Valores y bienes recibidos de terceros	70.000,00	
	740120	Bienes inmuebles en garantía		70.000,00
		P/r.- Concesión de crédito comercial al cliente José Lozano por el valor de \$60.000,00 a 5 años plazo con una tasa de interés del 18,50% anual, de tal manera, que se recibe un terreno valuado en \$70.000,00.		
		2		
10/01/20	160305	Cartera de créditos comercial prioritario	32.398,35	
	510405	Cartera de créditos comercial prioritario		32.398,35
		P/r.- Intereses por crédito comercial prioritario concedido al cliente José Lozano por el valor de \$60.000,00 a 5 años plazo con una tasa de interés del 18,50% anual.		
		3		
10/02/20	710905	Cartera de créditos comercial prioritario	25,69	
	7209	Intereses en suspenso		25,69
		P/r.- Intereses de mora por 30 días a una tasa de 20,02% anual por cuota #1 vencida del cliente José Lozano.		
		4		
10/02/20	144925	De más de 360 días	614,97	
	142525	De más de 360 días	59.385,03	
	140125	De más de 360 días		60.000,00
		P/r.- Ajuste por cartera de crédito comercial prioritario por vencer a cartera de crédito vencida y que no genera intereses del cliente José Lozano.		
		5		
10/03/20	710905	Cartera de créditos comercial prioritario	51,38	
	7209	Intereses en suspenso		51,38
		P/r.- Intereses de mora de la cuota #1 (30 días) y cuota #2 (días).		

		6		
10/03/20	144925	De más de 360 días	624,45	
	142525	De más de 360 días		624,45
		P/r.- Ajuste por cartera de crédito comercial prioritario por vencer a cartera de crédito vencida y que no genera intereses del cliente José Lozano.		
		7		
10/04/20	710905	Cartera de créditos comercial prioritario	77,08	
	7209	Intereses en suspenso		77,08
		P/r.- Intereses de mora de la cuota #1 (30 días), cuota #2 (días) y cuota #3 (días).		
		8		
10/04/20	144925	De más de 360 días	634,08	
	142525	De más de 360 días		634,08
		P/r.- Ajuste por cartera de crédito comercial prioritario por vencer a cartera de crédito vencida y que no genera intereses del cliente José Lozano.		
		9		
04/05/20	510405	Cartera de créditos comercial prioritario	32.398,35	
	160305	Cartera de créditos comercial prioritario		32.398,35
		P/r.- Reverso de intereses de cartera de crédito por vencer del cliente José Lozano, que ha presentado solicitud para refinanciamiento del crédito.		
		10		
04/05/20	710905	Cartera de créditos comercial prioritario	2.746,41	
	7209	Intereses en suspenso		2.746,41
		P/r.- Intereses normales de las cuotas cuotas vencidas #1, #2 y #3 del señor José Lozano.		
		11		
04/05/20	149105	Comercial Prioritario	60.000,00	
	144925	De más de 360 días		1.873,51
	142525	De más de 360 días		58.126,49
		P/r.- Refinanciamiento de cartera de crédito con el cliente José Lozano.		
		12		
04/05/20	160345	Cartera de créditos refinanciada	46.929,14	
	510430	Cartera de créditos refinanciada		46.929,14
		P/r.- Intereses de cartera de crédito refinanciada del cliente José Lozano.		
		13		
04/05/20	210110	Depósitos monetarios que no generan intereses	2.915,56	
	510405	Cartera de créditos comercial prioritario		2.746,41
	510450	De mora		154,15
	540609	Servicios de recuperación de cartera		15,00

	7209	Intereses en suspenso	2.746,41	
	710905	Cartera de créditos comercial prioritario		2.746,41
		P/r.- Débito de la cuenta corriente del cliente José Lozano por valores pendientes de interés normal de la cuotas vencidas 1, 2 y 3 más interés de mora y gastos por cobranza.		
		14		
04/05/20	7209	Intereses en suspenso	154,15	
	710905	Cartera de créditos comercial prioritario		154,15
		P/r.- Ajustar cuentas de orden por interés de mora debitada desde la cuenta corriente del cliente José Lozano.		

ANEXO B: TABLA DE AMORTIZACIÓN

Método Francés

DATOS	
Capital	60.000,00
Tasa Interés Anual	18,5%
Tasa Interés Mensual	1,54%
Período	5 años = 60 meses
Valor Futuro (VF)	\$ 150.247,93
Cuota	\$ 1.539,97

TABLA DE AMORTIZACIÓN					
CLIENTE: José Lozano					
Fecha	N° Períodos	Pagos	Interés	Amortización	Saldo
10/01/20	0	0,00	0,00	0,00	60.000,00
10/02/20	1	1.539,97	925,00	614,97	59.385,03
10/03/20	2	1.539,97	915,52	624,45	58.760,57
10/04/20	3	1.539,97	905,89	634,08	58.126,49
10/05/20	4	1.539,97	896,12	643,86	57.482,64
10/06/20	5	1.539,97	886,19	653,78	56.828,86
10/07/20	6	1.539,97	876,11	663,86	56.165,00
10/08/20	7	1.539,97	865,88	674,10	55.490,90
10/09/20	8	1.539,97	855,48	684,49	54.806,41
10/10/20	9	1.539,97	844,93	695,04	54.111,37
10/11/20	10	1.539,97	834,22	705,76	53.405,62
10/12/20	11	1.539,97	823,34	716,64	52.688,98
10/01/21	12	1.539,97	812,29	727,68	51.961,30
10/02/21	13	1.539,97	801,07	738,90	51.222,39
10/03/21	14	1.539,97	789,68	750,29	50.472,10
10/04/21	15	1.539,97	778,11	761,86	49.710,24
10/05/21	16	1.539,97	766,37	773,61	48.936,63
10/06/21	17	1.539,97	754,44	785,53	48.151,10
10/07/21	18	1.539,97	742,33	797,64	47.353,46
10/08/21	19	1.539,97	730,03	809,94	46.543,52
10/09/21	20	1.539,97	717,55	822,43	45.721,09
10/10/21	21	1.539,97	704,87	835,11	44.885,98
10/11/21	22	1.539,97	691,99	847,98	44.038,00
10/12/21	23	1.539,97	678,92	861,05	43.176,95
10/01/22	24	1.539,97	665,64	874,33	42.302,62
10/02/22	25	1.539,97	652,17	887,81	41.414,81
10/03/22	26	1.539,97	638,48	901,49	40.513,32
10/04/22	27	1.539,97	624,58	915,39	39.597,93
10/05/22	28	1.539,97	610,47	929,50	38.668,42

10/06/22	29	1.539,97	596,14	943,83	37.724,59
10/07/22	30	1.539,97	581,59	958,39	36.766,20
10/08/22	31	1.539,97	566,81	973,16	35.793,04
10/09/22	32	1.539,97	551,81	988,16	34.804,88
10/10/22	33	1.539,97	536,58	1.003,40	33.801,48
10/11/22	34	1.539,97	521,11	1.018,87	32.782,62
10/12/22	35	1.539,97	505,40	1.034,57	31.748,04
10/01/23	36	1.539,97	489,45	1.050,52	30.697,52
10/02/23	37	1.539,97	473,25	1.066,72	29.630,80
10/03/23	38	1.539,97	456,81	1.083,16	28.547,64
10/04/23	39	1.539,97	440,11	1.099,86	27.447,77
10/05/23	40	1.539,97	423,15	1.116,82	26.330,95
10/06/23	41	1.539,97	405,94	1.134,04	25.196,92
10/07/23	42	1.539,97	388,45	1.151,52	24.045,40
10/08/23	43	1.539,97	370,70	1.169,27	22.876,12
10/09/23	44	1.539,97	352,67	1.187,30	21.688,82
10/10/23	45	1.539,97	334,37	1.205,60	20.483,22
10/11/23	46	1.539,97	315,78	1.224,19	19.259,03
10/12/23	47	1.539,97	296,91	1.243,06	18.015,97
10/01/24	48	1.539,97	277,75	1.262,23	16.753,74
10/02/24	49	1.539,97	258,29	1.281,69	15.472,06
10/03/24	50	1.539,97	238,53	1.301,44	14.170,61
10/04/24	51	1.539,97	218,46	1.321,51	12.849,10
10/05/24	52	1.539,97	198,09	1.341,88	11.507,22
10/06/24	53	1.539,97	177,40	1.362,57	10.144,65
10/07/24	54	1.539,97	156,40	1.383,58	8.761,08
10/08/24	55	1.539,97	135,07	1.404,91	7.356,17
10/09/24	56	1.539,97	113,41	1.426,56	5.929,61
10/10/24	57	1.539,97	91,41	1.448,56	4.481,05
10/11/24	58	1.539,97	69,08	1.470,89	3.010,16
10/12/24	59	1.539,97	46,41	1.493,57	1.516,59
10/01/25	60	1.539,97	23,38	1.516,59	0,00
TOTAL		92.398,35	32.398,35	60.000,00	

ANEXO C: TABLA DE AMORTIZACIÓN REFINANCIADA

Método Francés

DATOS	
Capital	60.000,00
Tasa Interés Anual	16,06%
Tasa Interés Mensual	1,34%
Período	8 años = 96 meses
Valor Futuro (VF)	\$ 214.996,78
Cuota	\$ 1.113,85
Meses de gracia	3 meses

TABLA DE AMORTIZACIÓN REFINANCIADA					
CLIENTE: José Lozano					
Fecha	N° Períodos	Pagos	Interés	Amortización	Saldo
4/05/20	0	0,00	0,00	0,00	60.000,00
4/06/20	1	0,00	0,00	0,00	60.000,00
4/07/20	2	0,00	0,00	0,00	60.000,00
4/08/20	3	0,00	0,00	0,00	60.000,00
4/09/20	1	1.113,85	803,00	310,85	59.689,15
4/10/20	2	1.113,85	798,84	315,01	59.374,15
4/11/20	3	1.113,85	794,62	319,22	59.054,93
4/12/20	4	1.113,85	790,35	323,49	58.731,44
4/01/21	5	1.113,85	786,02	327,82	58.403,61
4/02/21	6	1.113,85	781,64	332,21	58.071,40
4/03/21	7	1.113,85	777,19	336,66	57.734,75
4/04/21	8	1.113,85	772,68	341,16	57.393,58
4/05/21	9	1.113,85	768,12	345,73	57.047,86
4/06/21	10	1.113,85	763,49	350,35	56.697,50
4/07/21	11	1.113,85	758,80	355,04	56.342,46
4/08/21	12	1.113,85	754,05	359,80	55.982,66
4/09/21	13	1.113,85	749,23	364,61	55.618,05
4/10/21	14	1.113,85	744,35	369,49	55.248,56
4/11/21	15	1.113,85	739,41	374,44	54.874,13
4/12/21	16	1.113,85	734,40	379,45	54.494,68
4/01/22	17	1.113,85	729,32	384,52	54.110,16
4/02/22	18	1.113,85	724,17	389,67	53.720,48
4/03/22	19	1.113,85	718,96	394,89	53.325,60
4/04/22	20	1.113,85	713,67	400,17	52.925,43
4/05/22	21	1.113,85	708,32	405,53	52.519,90
4/06/22	22	1.113,85	702,89	410,95	52.108,95
4/07/22	23	1.113,85	697,39	416,45	51.692,49
4/08/22	24	1.113,85	691,82	422,03	51.270,47
4/09/22	25	1.113,85	686,17	427,68	50.842,79

4/10/22	26	1.113,85	680,45	433,40	50.409,39
4/11/22	27	1.113,85	674,65	439,20	49.970,19
4/12/22	28	1.113,85	668,77	445,08	49.525,11
4/01/23	29	1.113,85	662,81	451,03	49.074,08
4/02/23	30	1.113,85	656,77	457,07	48.617,01
4/03/23	31	1.113,85	650,66	463,19	48.153,82
4/04/23	32	1.113,85	644,46	469,39	47.684,44
4/05/23	33	1.113,85	638,18	475,67	47.208,77
4/06/23	34	1.113,85	631,81	482,03	46.726,73
4/07/23	35	1.113,85	625,36	488,49	46.238,25
4/08/23	36	1.113,85	618,82	495,02	45.743,22
4/09/23	37	1.113,85	612,20	501,65	45.241,58
4/10/23	38	1.113,85	605,48	508,36	44.733,21
4/11/23	39	1.113,85	598,68	515,17	44.218,05
4/12/23	40	1.113,85	591,78	522,06	43.695,99
4/01/24	41	1.113,85	584,80	529,05	43.166,94
4/02/24	42	1.113,85	577,72	536,13	42.630,81
4/03/24	43	1.113,85	570,54	543,30	42.087,51
4/04/24	44	1.113,85	563,27	550,57	41.536,94
4/05/24	45	1.113,85	555,90	557,94	40.978,99
4/06/24	46	1.113,85	548,44	565,41	40.413,58
4/07/24	47	1.113,85	540,87	572,98	39.840,61
4/08/24	48	1.113,85	533,20	580,65	39.259,96
4/09/24	49	1.113,85	525,43	588,42	38.671,55
4/10/24	50	1.113,85	517,55	596,29	38.075,26
4/11/24	51	1.113,85	509,57	604,27	37.470,98
4/12/24	52	1.113,85	501,49	612,36	36.858,63
4/01/25	53	1.113,85	493,29	620,55	36.238,07
4/02/25	54	1.113,85	484,99	628,86	35.609,21
4/03/25	55	1.113,85	476,57	637,28	34.971,94
4/04/25	56	1.113,85	468,04	645,80	34.326,13
4/05/25	57	1.113,85	459,40	654,45	33.671,69
4/06/25	58	1.113,85	450,64	663,21	33.008,48
4/07/25	59	1.113,85	441,76	672,08	32.336,40
4/08/25	60	1.113,85	432,77	681,08	31.655,32
4/09/25	61	1.113,85	423,65	690,19	30.965,13
4/10/25	62	1.113,85	414,42	699,43	30.265,70
4/11/25	63	1.113,85	405,06	708,79	29.556,91
4/12/25	64	1.113,85	395,57	718,28	28.838,64
4/01/26	65	1.113,85	385,96	727,89	28.110,75
4/02/26	66	1.113,85	376,22	737,63	27.373,12
4/03/26	67	1.113,85	366,34	747,50	26.625,62
4/04/26	68	1.113,85	356,34	757,51	25.868,11
4/05/26	69	1.113,85	346,20	767,64	25.100,47
4/06/26	70	1.113,85	335,93	777,92	24.322,55

4/07/26	71	1.113,85	325,52	788,33	23.534,22
4/08/26	72	1.113,85	314,97	798,88	22.735,35
4/09/26	73	1.113,85	304,27	809,57	21.925,78
4/10/26	74	1.113,85	293,44	820,41	21.105,37
4/11/26	75	1.113,85	282,46	831,38	20.273,99
4/12/26	76	1.113,85	271,33	842,51	19.431,47
4/01/27	77	1.113,85	260,06	853,79	18.577,69
4/02/27	78	1.113,85	248,63	865,21	17.712,47
4/03/27	79	1.113,85	237,05	876,79	16.835,68
4/04/27	80	1.113,85	225,32	888,53	15.947,15
4/05/27	81	1.113,85	213,43	900,42	15.046,73
4/06/27	82	1.113,85	201,38	912,47	14.134,26
4/07/27	83	1.113,85	189,16	924,68	13.209,58
4/08/27	84	1.113,85	176,79	937,06	12.272,52
4/09/27	85	1.113,85	164,25	949,60	11.322,93
4/10/27	86	1.113,85	151,54	962,31	10.360,62
4/11/27	87	1.113,85	138,66	975,19	9.385,43
4/12/27	88	1.113,85	125,61	988,24	8.397,20
4/01/28	89	1.113,85	112,38	1.001,46	7.395,74
4/02/28	90	1.113,85	98,98	1.014,87	6.380,87
4/03/28	91	1.113,85	85,40	1.028,45	5.352,42
4/04/28	92	1.113,85	71,63	1.042,21	4.310,21
4/05/28	93	1.113,85	57,68	1.056,16	3.254,05
4/06/28	94	1.113,85	43,55	1.070,30	2.183,75
4/07/28	95	1.113,85	29,23	1.084,62	1.099,14
4/08/28	96	1.113,85	14,71	1.099,14	0,00
TOTAL		106.929,14	46.929,14	60.000,00	